

Encuesta de preferencias, elección de director del IGEF para el periodo 2025-2029

Colegio del Personal Académico, IGEF, UNAM

6 de marzo de 2025

Mesa Directiva

Daniel Rodríguez Osorio – Presidente

Elizabeth Hernández Álvarez – Secretaria

Ana Caccavari Garza – Vocal

Rafael García Ruiz – Vocal

Modalidades de votación.

Según el acuerdo tomado en la asamblea del Colegio del Personal Académico celebrada el día 4 de febrero de 2025 se decidieron los métodos de interacción con los candidatos a ocupar el cargo de director del Instituto de Geofísica para el periodo 2025-2029, uno de estos métodos fue el que se llevó a cabo hoy, una encuesta de preferencias con voto ponderado con la posibilidad de elegir 3 candidatos.

Para dar cabida a que el mayor número de académicos participara se implementó una votación en dos modalidades diferentes:

- **Voto anónimo vía zoom:** Se citó a los académicos a una reunión vía zoom entre las 12:00 y las 14:00 hrs. del día jueves 6 de marzo de 2025 para emitir su voto, para ello se brindó la posibilidad de votar por 3 candidatos, este ejercicio se llevó a cabo con éxito, con una participación de 110 académicos.
- **Voto adelantado:** aquellos académicos que reportaron vía correo electrónico a la cuenta cpa@igeofisica.unam.mx no poder conectarse por causas de fuerza mayor (según lo estipulado en el punto anterior), se les brindó la oportunidad de votar de forma adelantada entre las 16:00 hrs. del miércoles 5 de marzo y hasta las 11:00 hrs. del jueves 6 de marzo mediante un formulario de Google cuya liga se les proporcionó de manera personalizada. En esta modalidad participaron 5 académicos.

Voto adelantado

En esta modalidad participaron 5 académicos, tal y como ya se mencionó, obteniendo los siguientes resultados:

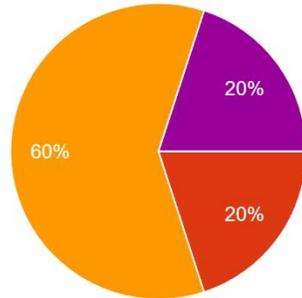
Candidato	Votos 1ra. Opción	Votos 2da. Opción	Votos 3ra. Opción
Caballero Miranda Margarita	0	1	1
Flores Márquez Leticia	1	1	1
Macías Vázquez J. Luis	3	2	0
Soler Arechalde Ana Ma.	0	0	0
Sosa Ceballos Giovanni	1	1	0
Valdés González Carlos M.	0	0	3

Para cada opción se emitieron 5 votos.

El porcentaje de votación se visualiza en las siguientes gráficas:

Elija al candidato no. 1 de su preferencia

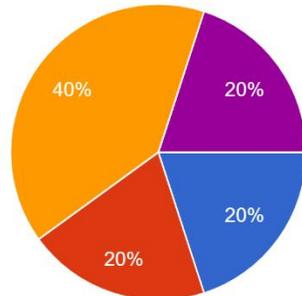
5 respuestas



- Caballero Miranda Margarita
- Flores Márquez Leticia
- Macías Vázquez José Luis
- Soler Arechalde Ana María
- Sosa Ceballos Giovanni
- Valdés González Carlos

Elija al candidato no. 2 de su preferencia

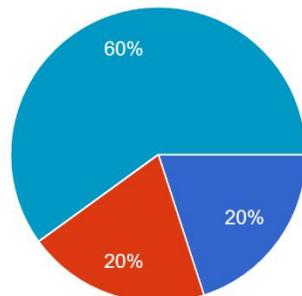
5 respuestas



- Caballero Miranda Margarita
- Flores Márquez Leticia
- Macías Vázquez José Luis
- Soler Arechalde Ana María
- Sosa Ceballos Giovanni
- Valdés González Carlos

Elija al candidato no. 3 de su preferencia

5 respuestas



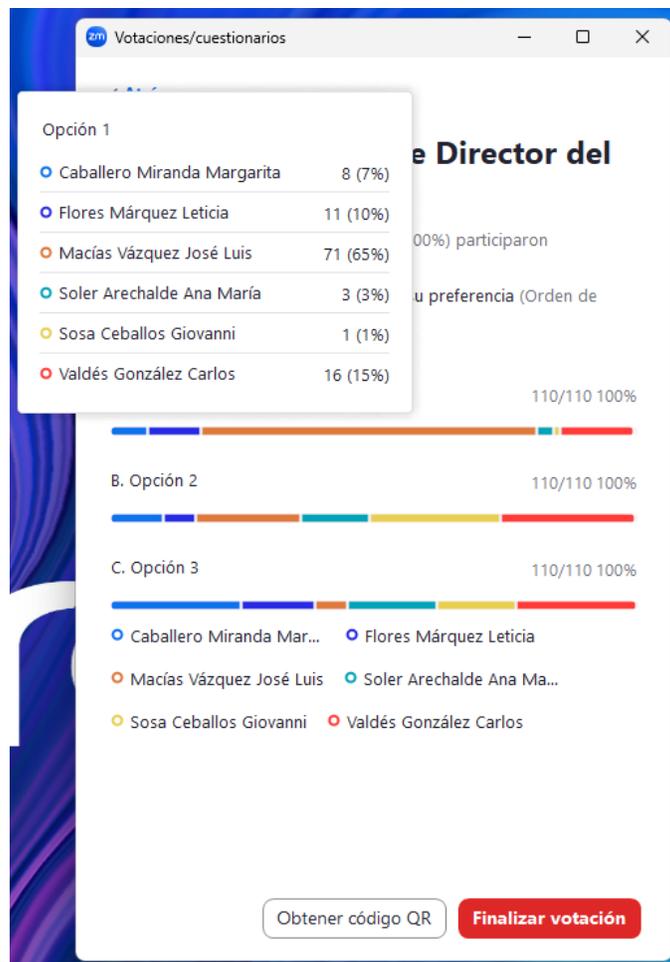
- Caballero Miranda Margarita
- Flores Márquez Leticia
- Macías Vázquez José Luis
- Soler Arechalde Ana María
- Sosa Ceballos Giovanni
- Valdés González Carlos

Voto anónimo vía zoom

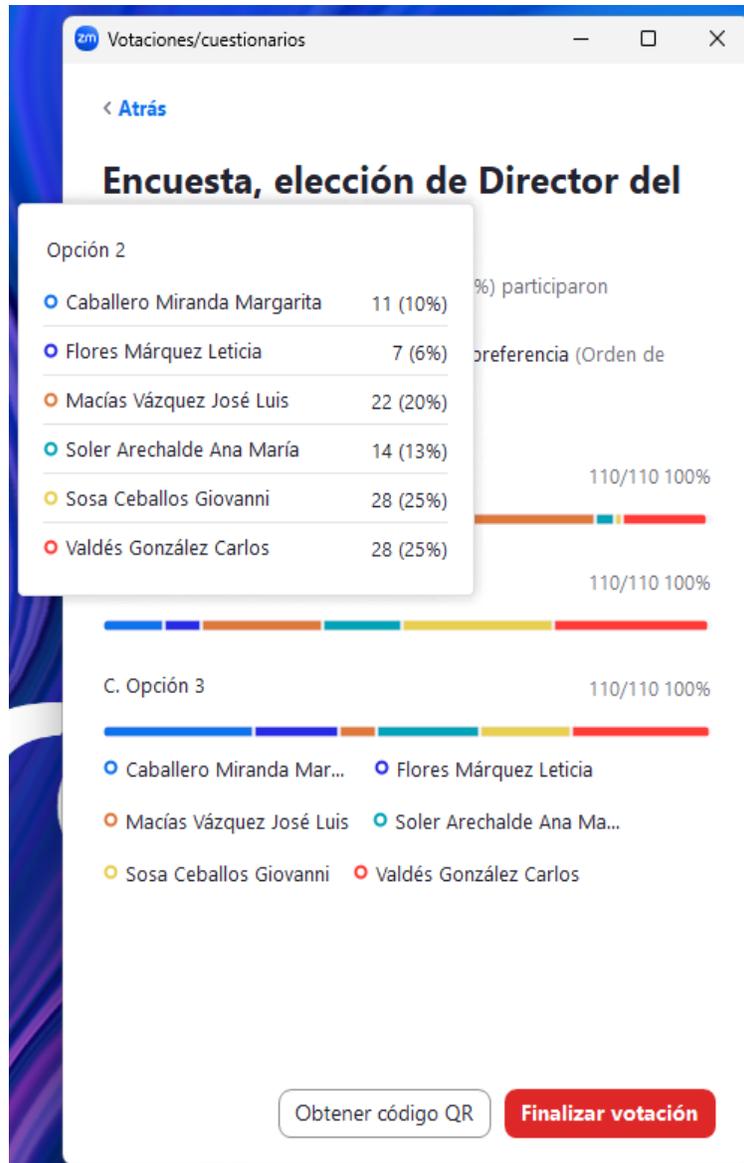
En esta modalidad participaron 110 académicos, obteniendo los siguientes resultados:

Candidato	Votos 1ra. Opción	Votos 2da. Opción	Votos 3ra. Opción
Caballero Miranda Margarita	8	11	27
Flores Márquez Leticia	11	7	15
Macías Vázquez J. Luis	71	22	7
Soler Arechalde Ana Ma.	3	14	19
Sosa Ceballos Giovanni	1	28	17
Valdés González Carlos M.	16	28	25

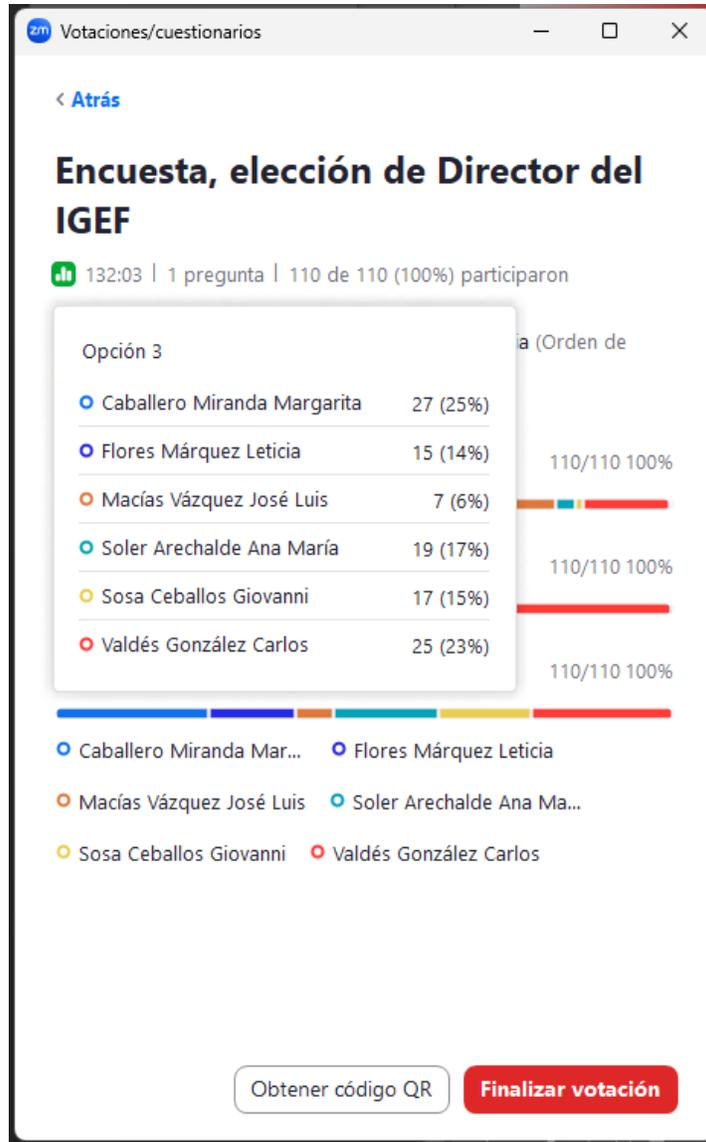
Estos números se visualizan de manera gráfica en las siguientes capturas de pantalla:



Número de votos como **opción 1** por cada candidato en zoom



Número de votos como **opción 2** por cada candidato en zoom



Número de votos como **opción 3** por cada candidato en zoom

Suma de votos adelantados y votos vía zoom

Una vez que concluyeron ambas modalidades de votación realizamos la suma de los votos obtenidos por cada candidato en cada una de las opciones, llegando a los siguientes resultados:

Candidato	Votos 1ra. Opción	Votos 2da. Opción	Votos 3ra. Opción
Caballero Miranda Margarita	8	12	28
Flores Márquez Leticia	12	8	16
Macías Vázquez J. Luis	74	24	7
Soler Arechalde Ana Ma.	3	14	19
Sosa Ceballos Giovanni	2	29	17
Valdés González Carlos M.	16	28	28

Ponderación de votos

Según el acuerdo de asamblea previamente mencionada, después de contabilizar los votos se procedería a realizar la ponderación de estos.

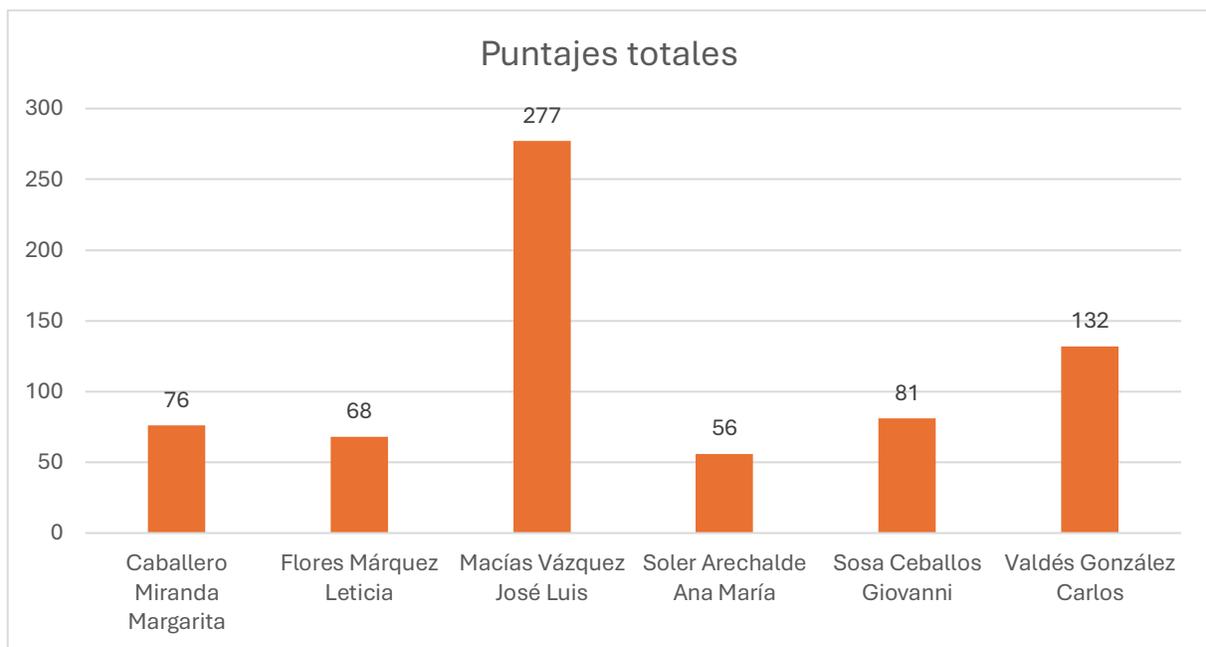
Nuestro método de ponderación consistió en aplicar un factor a cada número de votos obtenidos según la opción elegida, para los votos de primera opción se aplicó un factor de 3, para los votos en segunda opción se aplicó un factor de 2 y por último, para los votos de tercera opción se aplicó un factor de 1, así la tabla anterior cambió con la ponderación aplicada a las siguientes cifras.

Candidato	Puntos 1ra. Opción	Puntos 2da. Opción	Puntos 3ra. Opción
Caballero Miranda Margarita	24	24	28
Flores Márquez Leticia	36	16	16
Macías Vázquez J. Luis	222	48	7
Soler Arechalde Ana Ma.	9	28	19
Sosa Ceballos Giovanni	6	58	17
Valdés González Carlos M.	48	56	28

Ya ponderados los votos, entonces los tratamos como “puntos” o “puntaje”. El siguiente paso fue sumar para cada candidato el puntaje obtenido como 1ra., 2da. Y 3ra. opción, llegando así a los resultados asentados en la tabla y gráfica siguientes:

Candidato	Puntaje total
Caballero Miranda Margarita	76
Flores Márquez Leticia	68
Macías Vázquez J. Luis	277
Soler Arechalde Ana Ma.	56
Sosa Ceballos Giovanni	81
Valdés González Carlos M.	132

*Tabla con los **puntajes totales** por candidato*



*Gráfica con los **puntajes totales** por candidato*